



C/44/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 1 de septiembre de 2010

**UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES**  
GINEBRA

**CONSEJO**

**Cuadragésima cuarta sesión ordinaria**  
**Ginebra, 21 de octubre de 2010**

**INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO,  
DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y DEL GRUPO DE TRABAJO  
SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES,  
Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR**

*preparado por la Oficina de la Unión*

1. En el presente documento se expone un informe sobre la marcha de los trabajos del Comité Técnico (TC) y sus Grupos de Trabajo Técnico (TWP), incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

2. En el presente documento se utilizan las abreviaturas siguientes:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Cultivos Forestales
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

BMT:	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular
Grupo de Consulta del BMT:	Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares
WG-PVD:	Grupo de Trabajo Especial sobre Publicación de Descripciones de Variedades
Subgrupos sobre Cultivos:	Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares
DHE:	Distinción, Homogeneidad y Estabilidad
Oficina:	Oficina de la Unión

<b>I. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO .....</b>	<b>5</b>
Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo.....	5
Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares .....	6
Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico.....	6
<i>Cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor .....</i>	<i>6</i>
<i>Cuestiones planteadas por la CIOPORA sobre la distinción .....</i>	<i>6</i>
<i>Experiencias con nuevos tipos y especies .....</i>	<i>7</i>
<i>Proyecto GIGA de información mundial sobre muestras de germoplasma de Bioversity.....</i>	<i>7</i>
<i>Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente.....</i>	<i>7</i>
<i>Búsqueda de documentos en el sitio Web de la UPOV .....</i>	<i>7</i>
Documentos TGP .....	8
a) <i>Nuevos documentos TGP .....</i>	<i>8</i>
b) <i>Revisión de documentos TGP .....</i>	<i>8</i>
c) <i>Programa para la elaboración de los documentos TGP .....</i>	<i>10</i>
Técnicas moleculares .....	10
<i>Directrices de la UPOV para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (Directrices BMT).....</i>	<i>10</i>
<i>Propuestas sobre la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en el examen DHE que serán examinadas por el Grupo de Consulta del BMT .....</i>	<i>10</i>
<i>Revisión de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 “Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares (Grupo de Consulta del BMT)” y TC/38/14 Add. - CAJ/45/5 Add. “Recomendaciones del Grupo de Consulta del BMT y opinión del Comité Técnico y el Comité Administrativo y Jurídico en relación con las técnicas moleculares” .....</i>	<i>11</i>
<i>Directrices internacionales sobre metodologías moleculares .....</i>	<i>11</i>
<i>Métodos estadísticos aplicables a los datos obtenidos mediante técnicas bioquímicas y moleculares .....</i>	<i>11</i>
<i>Subgrupos especiales sobre cultivos y técnicas moleculares (Subgrupos sobre cultivos) .....</i>	<i>11</i>
<i>Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).....</i>	<i>12</i>

Denominación de variedades .....	13
<i>Documento UPOV/INF/12, Anexo I, Parte I: Clase 4.1: Solanum tuberosum L. / Clase 4.2 Solanum a excepción de la Clase 4.1</i> .....	13
<i>Documento UPOV/INF/12, Anexo I, Parte II “Clases que comprenden más de un género”: clase nueva para Verbena y Glandularia</i> .....	13
Bases de datos de información de la UPOV .....	13
<i>Base de datos GENIE</i> .....	13
<i>Sistema de código UPOV</i> .....	13
<i>Base de datos sobre variedades vegetales</i> .....	14
Bases de datos de descripciones de variedades.....	15
Programas informáticos para intercambio.....	15
Sistemas de presentación electrónica de solicitudes .....	15
Método de cálculo del COYU .....	16
Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras .....	16
Talleres preparatorios.....	17
Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad.....	17
Directrices de examen .....	17
Presidente y Vicepresidente .....	19
Programa de la cuadragésima séptima sesión .....	19
<b>II. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES, Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR EN 2009 .....</b>	<b>20</b>
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA).....	20
Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)...	22
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF).....	25
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) ..	28
Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) .....	29
Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) .....	31

## I. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO

3. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima sexta sesión en Ginebra del 22 al 24 de marzo de 2010, bajo la presidencia del Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelanda), Presidente del TC. El informe sobre las conclusiones de la sesión figura en el documento TC/46/15. El informe detallado se presentará como documento TC/46/16.

4. Asistieron a la reunión 98 participantes procedentes de 40 miembros de la Unión, 10 Estados observadores y 2 organizaciones observadoras.

### Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

5. El Secretario General Adjunto presentó un informe verbal sobre la quincuagésima novena sesión y la sexagésima sesión del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), la septuagésima séptima sesión y la septuagésima octava sesión del Comité Consultivo y la vigésima sexta sesión extraordinaria y la cuadragésima tercera sesión ordinaria del Consejo. El Secretario General Adjunto expuso además un informe verbal en relación con el Seminario sobre el examen DHE, celebrado en Ginebra del 18 al 20 de marzo de 2010. Informó asimismo que el Presidente del Comité Técnico, conjuntamente con la Oficina de la Unión, elaboraron las siguientes conclusiones:

- “Los miembros de la UPOV han utilizado una serie de enfoques para el examen DHE, como está previsto en el Convenio de la UPOV, con objeto de proporcionar un sistema eficiente y eficaz a los obtentores en función de sus circunstancias.
- La cooperación es decisiva para todos los miembros de la UPOV y habrá que intensificarla en el futuro para que esté en consonancia con la expansión del sistema de la UPOV. Es necesario:
  - seguir elaborando documentos de orientación (documentos TGP, directrices de examen) y programas informáticos para intercambio (COY, GAIA, etc.) a fin de promover la armonización;
  - mejorar la eficacia de la cooperación mediante lo siguiente:
    - mantener formularios y formatos normalizados, una tasa convenida para los informes DHE, etc.;
    - utilizar y seguir creando herramientas, como la base de datos GENIE;
    - aumentar el intercambio de información entre los miembros de la UPOV sobre sus últimas experiencias;
    - intercambiar descripciones de variedades; y
    - coordinar los recursos ofrecidos por los miembros de la Unión (mediante, por ejemplo, cursos de formación, servicios de asistencia al usuario, asesoramiento especializado *ad hoc*).
- El Comité Técnico y los Grupos de Trabajo Técnico son medios fundamentales para la formación y el intercambio de información en los foros de expertos, y pueden obtenerse más beneficios mediante talleres preparatorios y cursos de capacitación conexos.

- Es importante seguir investigando métodos para abordar la gestión de las colecciones de variedades, por ejemplo la función potencial de las técnicas moleculares.
- La organización de estos seminarios, cada cierto tiempo, representa un medio valioso para compartir un amplio panorama general y los nuevos acontecimientos y también determinar ámbitos para elaborar posibles orientaciones futuras (por ejemplo, tratamiento de datos para la distinción y las descripciones, comprensión de las “variedades similares”, situación de las descripciones de variedades).
- La UPOV anima a las organizaciones de obtentores a contribuir a la labor técnica de la UPOV y fomenta el diálogo constructivo sobre las cuestiones pertinentes en la fase inicial.
- Se alentó la participación, en calidad de observadores, de expertos de potenciales miembros futuros de la Unión en el Comité Técnico y los Grupos de Trabajo Técnico, como un medio fundamental para lograr la armonización con el sistema de la UPOV y facilitar la cooperación futura al convertirse en miembros de la UPOV.”

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

6. El TC tomó conocimiento de los informes verbales sobre las actividades de los Grupos de Trabajo Técnico, presentados por los respectivos Presidentes del Grupo de Trabajo Técnico sobre plantas agrícolas (TWA); el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC); el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF); el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO); y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV). El TC señaló que el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) no había celebrado ninguna reunión desde la cuadragésima quinta sesión del Comité Técnico (véase la parte II del presente documento).

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

7. EL TC examinó el documento TC/46/3.

*Cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor*

8. El TC tomó nota de las novedades acaecidas en el CAJ respecto de un documento relativo a las cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor.

*Cuestiones planteadas por la CIOPORA sobre la distinción*

9. El TC hizo constar las observaciones realizadas por la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) relativas al uso de caracteres en el examen de la distinción, como se informó en el documento TC/46/3, párrafos 7 a 13. El TC suscribió la aclaración que proporcionó la Oficina de la Unión a la CIOPORA expuesta en el documento TC/46/3, párrafo 14, y recordó

que se había invitado a dicha Comunidad a asistir a las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico y del Comité Técnico, en las que podían obtener más explicaciones del fundamento para la selección de los caracteres que se incluyen en las directrices de examen. El TC acordó que no debería demorarse la aprobación de las directrices de examen del mandarino teniendo en cuenta las observaciones de la CIOPORA.

10. El TC indicó que, en lo que respecta a la revisión parcial de las directrices de examen del mandarino (Grupo 1 de Citrus), según se establece en la Circular E-1143, de fecha 30 de noviembre de 2009, además de las observaciones de la CIOPORA, se recibieron observaciones importantes de Australia y Marruecos. Tomando como base estas observaciones fundamentales, el experto principal, Sr. Chomé Fuster (España) llegó a la conclusión de que convendría que el TWF siga examinando la revisión parcial de las directrices de examen del mandarino en su cuadragésima primera reunión, que se celebrará en Cuernavaca, Estado de Morelos (México) del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010.

#### *Experiencias con nuevos tipos y especies*

11. El TC tomó nota de la información proporcionada en las reuniones del TWO y el TWF en 2009, y señaló que la propuesta de invitar a los miembros de la Unión a que indiquen sus experiencias prácticas en el momento de solicitar un código UPOV nuevo, como se dispone en el documento TC/46/3, párrafo 22, se examinará como punto 9 del orden del día “Bases de datos de información de la UPOV”.

12. El TC decidió que debería incluirse el punto titulado “Experiencias con nuevos tipos y especies (informes verbales de los participantes)” en el orden del día de las reuniones del TWF, el TWO y el TWV en 2010.

#### *Proyecto GIGA de información mundial sobre muestras de germoplasma de Bioversity*

13. El TC puso de relieve la participación de expertos de la UPOV en el proyecto GIGA (información mundial sobre muestras de germoplasma) de Bioversity.

#### *Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente*

14. El TC acordó que el TWC debería investigar los métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente y que ha de estudiarse la posibilidad de incluirlos en la revisión del documento TGP/8/1.

#### *Búsqueda de documentos en el sitio Web de la UPOV*

15. El TC tomó nota de los planes de elaborar un instrumento de búsqueda de documentos ubicados en las zonas restringidas del sitio Web de la UPOV.

Documentos TGP

16. El TC examinó el documento TC/46/5.

a) *Nuevos documentos TGP*

*TGP/8      Diseño de ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad*

17. El TC examinó el documento TGP/8/1 Draft 15 y aprobó ciertas modificaciones. El TC observó que las modificaciones del texto del documento TGP/8/1 Draft 15 serán transmitidas al CAJ en su sexagésima primera sesión, que se celebrará en Ginebra el 25 de marzo de 2010. El TC convino en que, si el CAJ está de acuerdo, tras efectuar las modificaciones expuestas arriba, el documento TGP/8/1 Draft 15, debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2010. El TC señaló que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al español, alemán y francés del texto original inglés antes de someter el proyecto de documento TGP/8/1 a la aprobación del Consejo.

18. El TC aprobó el método para la futura revisión del documento TGP/8/1 (documento TGP/8/2).

*TGP/14      “Glosario de términos [técnicos, botánicos y estadísticos] utilizados en los documentos de la UPOV”*

19. El TC acordó que debería modificarse el documento TGP/14/1 Draft 11 como se indicó en el documento, pero que es necesario realizar más modificaciones.

20. El TC decidió que, si el CAJ está de acuerdo, el documento TGP/14/1 Draft 11 debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2010. El TC señaló que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al español, alemán y francés del texto original inglés antes de someter el proyecto de documento TGP/14/1 a la aprobación del Consejo.

21. El TC aprobó el examen de determinados puntos en la futura revisión del documento TGP/14/1 (documento TGP/14/2).

*TGP/11      Examen de la estabilidad*

22. El TC aprobó el procedimiento y el plan para elaborar el documento TGP/11 “Examen de la estabilidad”.

b) *Revisión de documentos TGP*

*TGP/7      Elaboración de las directrices de examen*

23. El TC examinó el documento TGP/7/2 Draft 5 y aprobó ciertas modificaciones.

24. En lo que respecta a la posibilidad de que el cuestionario técnico brinde la posibilidad de indicar que una solicitud atañe a una línea parental, el TC convino en que esa posibilidad



estaba contemplada en la Sección 4 “Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad”, en la medida en que esa información fuese pertinente para el examen DHE. El TC aclaró que, en el caso particular de las líneas parentales presentadas como parte del examen de una variedad híbrida candidata, en el documento TGP/5: Sección 11/1 “Modelos de políticas sobre el material presentado por el obtentor” se explicaba que el material vegetal vivo se pondrá a disposición de otros colectores de variedades únicamente de forma que se protejan los intereses legítimos del obtentor.

25. El TC indicó que las modificaciones aceptadas del texto del documento TGP/7/2 Draft 5 se transmitirán al CAJ en su sexagésima primera sesión. El TC acordó que, si el CAJ está de acuerdo, el documento TGP/7/2 Draft 5, con las modificaciones mencionadas, debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2010. El TC indicó que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al español, alemán y francés del texto original inglés antes de someter el proyecto de documento TGP/7/2 a la aprobación del Consejo.

26. El TC observó que, sobre la base de la información recibida en las reuniones del TWP de 2009 y la experiencia adquirida en la elaboración del borrador de directrices de examen, la Oficina de la Unión concluyó que, por lo general, los principales expertos no utilizaban de forma sistemática la Colección de caracteres aprobados para redactar las directrices de examen. El TC decidió que, por el momento, hacer el esfuerzo considerable de integrar la Colección de caracteres aprobados en la Plantilla de los documentos TG no constituye un uso eficiente de los recursos.

27. En lo que respecta a la futura revisión del TGP/7 (documento TGP/7/3), el TC llegó a un acuerdo sobre determinados puntos que deben examinarse.

*TGP/5 Experiencia y cooperación en el examen DHE*

*Sección 2 “Formulario tipo de la UPOV para la solicitud de derecho de obtentor”*

28. El TC señaló que se invitará al CAJ, en su sexagésima primera sesión, a examinar la propuesta de añadir texto al documento TGP/5: Sección 2 “Formulario tipo de la UPOV para la solicitud de derecho de obtentor”, con objeto de explicar las referencias estándar en el formulario tipo de solicitud de la UPOV. Indicó además que la elaboración de referencias estándar para el cuestionario técnico tipo de la UPOV y las directrices de examen, expuestas en los Anexos III y IV del documento TC/46/13, se examinarán como punto del orden del día 12 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes”.

*Sección 10 “Notificación de caracteres adicionales”*

29. El TC señaló que la propuesta que figura en el documento TGP/7/2 Draft 5 de notificar las modificaciones de caracteres en las directrices de examen por medio del documento TGP/5 (véase el documento TC/46/5, párrafos 61 a 63) exigiría la modificación correspondiente del documento TGP/5, Sección 10/1. Indicó también que se invitó al TC, en el documento TC/46/2, párrafos 22 a 24, a que examine si los caracteres nuevos y los nuevos niveles de expresión notificados por medio de la Sección 10 “Notificación de caracteres adicionales”, del documento TGP/5 deben presentarse para su examen en la reunión del Grupo o Grupos de Trabajo Técnico correspondientes y en el TC antes de su publicación en la zona restringida del sitio Web de la UPOV.

30. El TC decidió que debería invitarse a los TWP a abordar dichas propuestas en sus reuniones de 2010, basándose en el borrador que preparará la Oficina de la Unión, con objeto de modificar el documento TGP/5, Sección 10/1 que se someterá al examen del TC y el CAJ en 2011, para hacer una propuesta al Consejo en octubre de 2011.

*TGP/12 Orientaciones sobre ciertos caracteres fisiológicos*

31. El TC acordó que el TWV debería elaborar una propuesta para modificar el documento TGP/12/1 con el fin de proporcionar orientación sobre la nomenclatura y el uso de caracteres de resistencia a las enfermedades.

*TGP/0 Lista de documentos TGP y fechas de la última publicación*

32. El TC acordó proponer la aprobación del documento TGP/0/3 conjuntamente con la aprobación y revisión de los documentos TGP, según proceda.

*c) Programa para la elaboración de los documentos TGP*

33. El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP, como figura en el Anexo del documento TC/46/5.

Técnicas moleculares

34. El TC examinó los documentos TC/46/7, Directrices BMT (proj.16) y BMT/DUS Draft 2.

*Directrices de la UPOV para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (Directrices BMT)*

35. El TC acordó que debería modificarse el documento Directrices BMT (proj.16) como se indica en el documento, pero que no eran necesarias nuevas modificaciones.

36. El TC acordó que, si el CAJ está de acuerdo, el documento Directrices BMT (proj.16) debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria. El TC señaló que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al español, alemán y francés del texto original inglés antes de someter el proyecto de documento Directrices BMT a la aprobación del Consejo.

*Propuestas sobre la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en el examen DHE que serán examinadas por el Grupo de Consulta del BMT*

37. El TC señaló que en su sexagésima sesión, celebrada en Ginebra el 19 de octubre de 2009, el CAJ suscribió las recomendaciones del Grupo de Consulta del BMT en el documento: “Possible use of molecular techniques in DUS testing on maize: how to integrate a new tool to serve the effectiveness of protection offered under the UPOV system”, preparado por expertos de Francia.

38. El TC suscribió las recomendaciones del Grupo de Consulta del BMT.

*Revisión de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 “Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares (Grupo de Consulta del BMT)” y TC/38/14 Add. - CAJ/45/5 Add. “Recomendaciones del Grupo de Consulta del BMT y opinión del Comité Técnico y el Comité Administrativo y Jurídico en relación con las técnicas moleculares”*

39. El TC acordó introducir algunas modificaciones en el documento BMT/DUS Draft 2 “Posible utilización de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)”.

40. El TC indicó que, en su sexagésima sesión, el CAJ acordó que podía presentarse un documento para la aprobación del Consejo en octubre de 2010, conjuntamente con el documento Directrices BMT. Sin embargo, el TC decidió que la Oficina de la Unión debería preparar, conjuntamente con el Presidente del TC y el Presidente del BMT, un nuevo proyecto de documento BMT/DUS, para someterlo al examen del BMT y el TWP en sus reuniones de 2010, y otro proyecto basado en las observaciones formuladas por el BMT, los TWP y el CAJ para que lo examine el TC en su cuadragésima séptima sesión.

41. El TC acordó que la posibilidad de que el documento BMT/DUS Draft 2 pase a ser el documento TGP/15 [“Nuevos tipos de caracteres”], con la modificación correspondiente del título del TGP/15, debería examinarse en una fase ulterior.

*Directrices internacionales sobre metodologías moleculares*

42. El TC indicó que se puso en contacto con la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) para estudiar cómo la labor de la UPOV y la ISTA podrían, si procede, coordinarse con la UPOV en relación con las técnicas moleculares.

*Métodos estadísticos aplicables a los datos obtenidos mediante técnicas bioquímicas y moleculares*

43. El TC observó que el punto del orden del día del BMT/11 sobre “los métodos estadísticos aplicables a los datos obtenidos mediante técnicas bioquímicas y moleculares” fue sustituido por el punto “métodos de análisis de datos moleculares” en el orden del día de la duodécima reunión del BMT, que se celebrará en Ottawa (Canadá) del 11 al 13 de mayo de 2010.

*Subgrupos especiales sobre cultivos y técnicas moleculares (Subgrupos sobre cultivos)*

44. El TC aprobó el nombramiento de la Sra. Laetitia Denecheau (Francia) como nueva Presidenta del Subgrupo sobre cultivos para la colza.

45. El TC señaló las novedades relacionadas con los Subgrupos sobre cultivos expuestas en el documento TC/46/7, párrafos 46 a 50, y aprobó el siguiente programa de reuniones de los mismos:

Subgrupo sobre Cultivos para el maíz: no está programada ninguna reunión del subgrupo. El TC indicó que la Oficina de la Unión se puso en contacto con la *American Seed Trade Association* (ASTA) para averiguar si estaría interesada en recibir

un informe sobre el resultado del examen de la UPOV sobre el planteamiento presentado en los documentos BMT/10/14 y BMT-TWA/Maíz/2/11 “*Possible use of molecular techniques in DUS testing on maize: how to integrate a new tool to serve the effectiveness of protection offered under the UPOV system*” en la reunión de obtentores de maíz y sorgo que se celebrará en los Estados Unidos de América en 2010;

Subgrupo sobre Cultivos para la colza: no está programada ninguna reunión del subgrupo;

Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata: no está programada ninguna reunión del subgrupo. Estudiar la posibilidad de celebrar en el futuro una reunión en función de las novedades acaecidas en los proyectos en curso, respecto de las cuales se informó en la undécima reunión del BMT;

Subgrupo sobre Cultivos para la soja: considerar la posibilidad de celebrar una reunión para examinar un informe sobre la labor de la Argentina y el Brasil en el contexto de un posible enfoque respecto de la opción 2; y

Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada: no está programada ninguna reunión de subgrupo. Toda la labor en curso, como por ejemplo, el enfoque adoptado por Francia para la cebada en el contexto de un enfoque similar al presentado para el maíz en el documento BMT/10/14, se comunicará en la duodécima reunión del BMT.

*Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)*

46. El TC señaló que en la duodécima reunión del BMT, que se celebrará en Ottawa (Canadá) del 11 al 13 de mayo de 2010, el 11 de mayo de 2010 será el día específico dedicado a los puntos del orden del día “La utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas” y “La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades” (el “Día del Obtentor”).

Denominación de variedades

47. El TC examinó el documento TC/46/8.

*Documento UPOV/INF/12, Anexo I, Parte I:*

*Clase 4.1: Solanum tuberosum L. / Clase 4.2 Solanum a excepción de la Clase 4.1*

48. El TC puso de relieve que tal vez convendría mantener las especies de portainjertos del tomate en la misma clase de denominación de variedades que el tomate, pero convino en que debería invitarse al TWV a estudiar esta cuestión. Por lo tanto, el TC decidió solicitar al TWV que, en su cuadragésima cuarta reunión, que se celebrará en Veliko Tarnovo (Bulgaria) del 5 al 9 de julio de 2010, examine las dos alternativas siguientes de modificación del documento UPOV/INF/12/2 Anexo I, Parte I “Clases dentro de un género”, Clase 4.

49. El TC acordó invitar al CAJ a que examine en su sexagésima primera sesión esas alternativas y, si procede, decida que la alternativa apoyada por el TWV se presente como revisión del documento UPOV/INF/12/2 para que la apruebe el Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2010.

50. El TC decidió además modificar los códigos UPOV para los taxones pertinentes, al mismo tiempo que toda revisión de las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, documento UPOV/INF/12/2.

*Documento UPOV/INF/12, Anexo I, Parte II “Clases que comprenden más de un género”:  
clase nueva para Verbena y Glandularia*

51. El TC decidió proponer la modificación del documento UPOV/INF/12/2 Anexo I, Parte II “Clases que comprenden más de un género” con objeto de incluir una clase nueva (Clase 212) para *Verbena L.* y *Glandularia J. F. Gmel.*

52. El TC decidió además, si el CAJ y los TWP lo aprueban en sus reuniones de 2010, proponer al Consejo que modifique el documento UPOV/INF/12/2 Anexo I, Parte II “Clases que comprenden más de un género” en consonancia.

Bases de datos de información de la UPOV

53. El TC examinó el documento TC/46/6.

*Base de datos GENIE*

54. El TC señaló que el 15 de marzo de 2010 se ha inaugurado la base de datos GENIE en la zona de acceso público del sitio Web de la UPOV.

*Sistema de código UPOV*

55. El TC señaló que en 2009 se han creado 148 códigos UPOV nuevos y se han modificado 17 códigos UPOV, con lo que, a finales de 2009, el número total de códigos UPOV de la base de datos GENIE era de 6.582.

56. De conformidad con la reclasificación de *Panicum* en GRIN, y la revisión de la Clase 202 en el documento UPOV/INF/12/1, Anexo I, Parte II “Clases que comprenden más de un género”, para que incluya *Megathyrsus*, *Panicum*, *Setaria* y *Steinchisma*, el TC acordó modificar los códigos UPOV de las especies pertinentes.

57. El TC solicitó al TWV que estudie si debería cambiarse el nombre botánico principal del código UPOV “LENTI\_ELO” por *Lentinula edodes* (Berk.) Sing., y añadir los nombres botánicos *Lentinus edodes* (Berk.) Sing. y *Lentinus elodes* (Berk.) Sing. como otros nombres botánicos, y cambiar el código UPOV por “LENTI\_EDO”.

58. De conformidad con el procedimiento establecido en la Sección 3.3 de la Guía del sistema de códigos de la UPOV (véase [http://www.upov.int/genie/en/upov\\_code.html](http://www.upov.int/genie/en/upov_code.html)), el TC acordó que la Oficina de la Unión debe preparar cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que estas sean verificadas por las autoridades competentes, para presentar en todas las reuniones que celebrarán en 2010 los Grupos de Trabajo Técnico (TWP).

59. En lo que respecta a la propuesta del TWO de que la Oficina de la Unión debería invitar a los miembros de la Unión a exponer su experiencia práctica al solicitar un nuevo código UPOV, el TC convino en que no es apropiado realizar esa clase de invitación e hizo constar que la información sobre géneros y especies respecto de los cuales se han recibido nuevas solicitudes puede obtenerse en la base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM.

#### *Base de datos sobre variedades vegetales*

60. El TC indicó que, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo UPOV-OMPI, el Sr. José Appave, funcionario principal encargado de la administración de datos (OMPI), ha asumido la responsabilidad de compilar los datos para la base de datos UPOV-ROM sobre variedades vegetales (UPOV-ROM) (véase la Circular E-1190). El TC hizo constar además la aclaración de que los acuerdos actuales para proporcionar datos a UPOV-ROM, como se expone en Memorandum de Entendimiento de la UPOV-OCVV (véanse los documentos CAJ/57/6, párrafo 6 y TC/44/6, párrafo 15), no serán afectados por este hecho.

61. El TC tomó conocimiento de que, también conforme con lo dispuesto en el acuerdo UPOV-OMPI, la OMPI ha contratado a un programador informático para desarrollar el programa de mejoras relacionadas con UPOV-ROM y asumirá sus funciones en mayo de 2010.

62. El TC tomó nota de la propuesta de que el TWC efectúe un análisis de la inclusión de datos en campos de la base de datos UPOV-ROM sobre variedades vegetales, según lo expuesto en los párrafos 31 a 33 del documento TC/46/6, y decidió que la Oficina de la Unión debería examinar esa oferta conjuntamente con la labor prevista en el acuerdo UPOV-OMPI.

63. El TC hizo alusión al informe sobre cuestiones relacionadas con la creación de plataformas de búsqueda común, según se expone en el documento TC/46/6, párrafos 36 a 39.

64. La Delegación la Unión Europea informó al TC que se añadirá una nueva función a la base de datos sobre solicitudes y títulos concedidos de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea, que está a disposición del público en su página Web

oficial. La finalidad de esta nueva modalidad es proporcionar acceso directo a algunos de los documentos contenidos en el Registro de la OCVV.

#### Bases de datos de descripciones de variedades

65. El TC examinó el documento TC/46/9.

66. El TC tomó nota de la información proporcionada sobre las bases de datos con la descripción de variedades en las reuniones del TWV y el TWF.

67. El TC resolvió que la plataforma/portal de búsqueda común, que se creará según lo previsto en el acuerdo UPOV-OMPI relativo al UPOV-ROM, debería ampliarse para abarcar las bases de datos con descripciones de variedades. La Delegación de Australia manifestó su deseo de proporcionar un enlace con su información sobre descripciones de variedades sirviéndose de ese servicio.

#### Programas informáticos para intercambio

68. El TC examinó los documentos TC/46/12 y UPOV/INF/Software Draft 3.

69. El TC decidió que, si el CAJ está de acuerdo, el documento UPOV/INF/Software Draft 3 debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2010. El TC señaló que los respectivos miembros del Comité de Redacción examinarán las traducciones al español, alemán y francés del texto original inglés antes de someter el proyecto de documento UPOV/INF/Software a la aprobación del Consejo.

70. El TC aprobó la traducción al inglés de la guía del usuario del sistema SIRIUS para la recopilación de datos por la Oficina de la Unión, teniendo en cuenta que expertos de Francia verificarán la versión en inglés, y también se encargarán de la misma.

71. El TC señaló que, en su vigésima octava sesión, que se celebrará en Angers (Francia) del 29 de junio al 2 de julio de 2010, el TWC recibirá una ponencia preparada por un experto de la Unión Europea sobre un programa informático para evaluar la similitud de las denominaciones que fue elaborado por la OCVV. La Delegación de la Unión Europea explicó que también le gustaría poner a disposición de los miembros de la Unión su base de datos con denominaciones de variedades completa, incluida la herramienta para evaluar la similitud de las denominaciones. El nombre de usuario y la contraseña se proporcionarán previa petición a la OCVV por correo electrónico (*cpvo@cpvo.europa.eu*).

#### Sistemas de presentación electrónica de solicitudes

72. El TC examinó el documento TC/46/13.

73. El TC decidió proponer al CAJ que, dado que la inclusión de una explicación de las referencias estándar en el cuestionario técnico tipo de la UPOV y las directrices de examen, como se expone en los Anexos III y IV del documento TC/46/13, se enriquecerá de los

debates en los TWP y en el TC, no debería incluirse en el documento TGP/7/2, sino que deberá tenerse en cuenta en la revisión futura del documento TGP/7 (documento TGP/7/3).

74. La Delegación de la Unión Europea recordó que, en principio, apoyó el enfoque de la propuesta 2, pero explicó que ya había creado un sistema de presentación electrónica de solicitudes que excluiría un enfoque de esa clase, a menos que se ponga en marcha un nuevo sistema desde el inicio. Indicó que la OCVV lanzó un sistema de presentación de solicitudes en línea y estaba alentando a cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea a que adoptara ese sistema a efectos de los derechos del obtentor y la lista nacional. La OCVV creó su propio programa informático y la utilización del sistema estaba a disposición de terceros. Tenía previsto ofrecer ese sistema en alemán, francés y holandés. En respuesta a la pregunta formulada por el Secretario General Adjunto, la Delegación de la Unión Europea explicó que si bien el sistema se pondrá a disposición de los Estados miembros de la Unión Europea en primer lugar, la segunda medida será examinar la posibilidad de que los miembros de la Unión puedan utilizarlo.

#### Método de cálculo del COYU

75. El TC examinó el documento TC/46/11.

76. El TC tomó nota de las novedades relacionadas con el método de cálculo del COYU y solicitó al TWC que presente propuestas para resolver el problema del sesgo del actual método de cálculo del COYU. El TC hizo constar la observación realizada en la vigésima séptima reunión del TWC en el sentido de que, si bien era aceptable la forma en que el COYU efectuaba los cálculos actualmente, convendría de todas formas encontrar una solución.

#### Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras

77. El TC examinó el documento TC/46/14.

78. El TC señaló que debería invitarse al TWV a que, en su cuadragésima cuarta reunión, que se celebrará en Veliko Tarnovo (Bulgaria) del 5 al 9 de julio de 2010, decida qué cultivo hortícola se incluirá en el cuestionario. La Oficina de la Unión completará y hará público el cuestionario una vez que el TWV seleccione el cultivo hortícola. El TC acordó que los respectivos expertos en idiomas del Comité de Redacción examinarán la traducción del cuestionario, y decidió además que deberían explicarse con más detalle en el párrafo 1.4 que el procedimiento y la forma de obtener y utilizar los datos en el proceso de adopción de decisiones deberían reflejarse en las respuestas al cuestionario.

79. El TC solicitó a la Oficina de la Unión que envíe el cuestionario a los representantes de los miembros de la Unión para que lo rellenen, y que aporte un documento donde se recopilen las respuestas para someterlo al examen en la cuadragésima séptima sesión del TC. El TC solicitó también que en el documento se definan las cuestiones que podrían examinarse en relación con la revisión del documento TGP/8.



Talleres preparatorios

80. El TC tomó nota del informe de los talleres preparatorios celebrados en 2009 y aprobó las propuestas de programas para los talleres preparatorios que se realizarán en 2010, según se expone en el documento TC/46/10.

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

81. El TC puso de relieve la información proporcionada en el documento TC/46/4 y tomó conocimiento de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión poseían experiencia práctica había pasado de 2.209 en 2009 a 2.254 en 2010.

82. El TC decidió que debería actualizarse el documento TC/46/4 para presentarlo en la cuadragésima séptima sesión del TC.

Directrices de examen

83. El TC examinó el documento TC/46/2.

84. El TC señaló que el Consejo, en su cuadragésima tercera sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 22 de octubre de 2009, suscribió la práctica según la cual las directrices de examen son adoptadas por el Comité Técnico en nombre del Consejo, sobre la base del programa de trabajo aprobado por el Consejo, sin que el Consejo deba examinar cada una de las directrices de examen (véase el documento C/43/16 “Informe sobre las decisiones”, párrafos 34 y 35).

85. El TC acordó, basándose en la recomendación del Comité de Redacción Ampliado, que las directrices de examen para vriesea deberían devolverse al TWO, para que cumplimente la información que falta.

86. El TC aprobó las directrices de examen que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del documento TC/46/15, previamente distribuido, y aprobó también los cambios lingüísticos recomendados por el TC EDC.

Document No. N° du document Dokument-Nr. N° del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
<b><u>NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u></b>					
TG/AGARIC(proj.5)	Agaricus Mushroom, Button Mushroom	Agaric, Champignon de Paris	Champignon	Champiñón	Agaricus bisporus L.; Agaricus bitorquis L.; Agaricus arvensis L.
TG/BUDDL(proj.7)	Buddleia, Butterfly-bush	Buddleia, Arbre aux papillons	Buddleie, Schmetterlings- strauch	Budleya, Mariposa	Buddleja L.
TG/FIG(proj.6)	Fig	Figuier	Echte Feige, Feige	Higuera	Ficus carica L.
TG/GAURA(proj.4)	Gaura	Gaura	Prachtkerze	Gaura	Gaura L.
TG/GYPSO(proj.7)	Baby's Breath, Gyp, Gypsophila	Gypsophile	Gipskraut, Schleierkraut	Gipsófila	Gypsophila L.
TG/PAPAY(proj.6)	Papaya, Papaw	Papayer	Melonenbaum, Papaya	Papayo, Lechosa	Carica papaya L.

TG/PRL_MIL(proj.8)	Pearl Millet	Pénicillaire, Mil à chandelle, Mil Pénicillaire	Federborstengras	Panizo de Daimiel, Panizo mamozo, Mijo Perla	Pennisetum glaucum (L.) R. Br., Pennisetum americanum (L.) Leek, Pennisetum typhoides (Burm.f.) Stapf C.E. Hubb.
TG/SWEETPOT(proj.6)	Sweet Potato	Patate douce	Batate, Süßkartoffel	Camote, Batata	Ipomoea batatas (L.) Lam.
<b><u>REVISIONES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u></b>					
TG/53/7(proj.2)	Peach	Pêcher	Pfirsich	Durazno, Melocotonero	Prunus persica (L.) Batsch, Persica vulgaris Mill., Prunus L. subg. Persica
TG/59/7(proj.6)	Lily	Lys	Lilie	Lily, Azucena, Lirio	Lilium L.
TG/116/4(proj.3)	Black Salsify, Scorzonera	Salsifis noir, Scorsonère	Schwarzwurzel	Escorzonera, Salsifi negro	Scorzonera hispanica L.
TG/123/4(proj.8)	Banana, Cavendish banana, Chinese banana, Dwarf banana; Plantain, Pomme banana, Silk banana, Banana sucrier	Bananier, Bananier nain; -	Banane, Zwergbanane; -	Banamera, Banano, Platanera, Plátano; -	Musa acuminata Colla; Musa ×paradisica L. (M. acuminata Colla × M. balbisia Colla)
TG/130/4(proj.3)	Asparagus	Asperge	Spargel	Espárrago	Asparagus officinalis L.
TG/133/4(proj.4)	Hydrangea	Hortensia	Hortensie	Hortensia, Hidrangea	Hydrangea L.
<b><u>REVISIONES PARCIALES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u></b>					
TG/11/8 Rev.(TC/46/2)	Rose	Rosier	Rose	Rosal	Rosa L.
TG/176/4 Rev. (TC/46/2)	Osteospermum; -	Ostéospermum; -	Osteospermum; -	Osteospermum; -	Osteospermum L.; hybrids with Dimorphotheca Vaill.

87. El TC decidió que se aprueben las directrices de examen del bananero/platanero tras hacer las modificaciones de las variedades ejemplo propuestas por el experto principal y aprobadas por el TWF por correspondencia.

88. El TC decidió que se aprueben las directrices de examen de la higuera tras hacer las modificaciones de las variedades ejemplo propuestas por el experto principal y aprobadas por el TWF por correspondencia.

89. El TC acordó que se aprueben las directrices de examen del espárrago una vez que el TWV termine y apruebe por correspondencia el carácter 9 “Brote: apertura de las brácteas”.

90. El TC convino en que deberían aprobarse las directrices de examen del papayo basándose en que se aplican a las variedades de multiplicación vegetativa. Acordó que se debería invitar a los TWP a examinar la forma de abordar el examen DHE de las variedades reproducidas por semilla del papayo sobre la base del documento que prepararán el experto principal, Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México), y la Oficina de la Unión con objeto de revisar las directrices de examen del papayo para incluir las variedades reproducidas por semilla lo antes posible. El TC decidió asimismo que debería invitarse al CAJ a que examine esta cuestión.

91. El TC tomó nota de las correcciones de las directrices de examen del crisantemo (documento TG/26/5 Corr. 2) y las directrices de examen del geranio zonal, geranio de hiedra o gitanilla (documento TG/28/9 Corr.), según se expone en el documento TC/46/2, párrafos 12 a 15.

92. El TC aprobó los planes de elaboración de las nuevas directrices de examen y la revisión de las directrices de examen que figuran en el Anexo II del documento TC/46/2, siempre que:

- a) el TWO vuelva a examinar las directrices de examen de la vriesea; y
- b) se retiren los proyectos de directrices de examen de la hierba de Rhodes (*Chloris gayana* Kunth), el cacahuete (*Arachis* L.) y la veza común, ya que los expertos principales indicaron que no estarán listos para su examen en la trigésima novena reunión del TWA, y el proyecto de directrices de examen de los portainjertos del tomate (*Lycopersicon* (excluida *Lycopersicon esculentum* Mill.)), dado que el experto principal señaló que no estará listo para su examen en la cuadragésima cuarta reunión del TWV.

93. El TC tomó nota del estado del trabajo relativo a las directrices de examen según se expone en el Anexo III del documento TC/46/2.

94. El TC tomó nota de la lista de directrices de examen aprobadas que han sido posteriormente sustituidas por otras, incluida en el Anexo IV del documento TC/46/2, y los planes de la Oficina de la Unión de publicar en su momento copias de todas las versiones aprobadas anteriores de directrices de examen disponibles en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV.

95. El TC señaló que acordó examinar si los caracteres nuevos y los nuevos niveles de expresión notificados por medio de la Sección 10, “Notificación de caracteres adicionales”, del documento TGP/5 deben presentarse para su examen en la reunión del Grupo o Grupos de Trabajo Técnico correspondientes y en el TC, y cómo hacerlo, antes de su publicación en la zona restringida del sitio Web de la UPOV al abordar el punto 6 del orden del día “Documentos TGP”.

#### Presidente y Vicepresidente

96. El TC señaló que la presidencia del Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia) terminará en el momento de la clausura de la próxima sesión ordinaria del Consejo en octubre. El TC propuso al Consejo que designe al Sr. Joël Guiard (Francia) nuevo Presidente y al Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México) nuevo Vicepresidente del TC para el próximo período de tres años.

#### Programa de la cuadragésima séptima sesión

97. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la cuadragésima séptima sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2011:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones de Comité Administrativo y

- Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)
4. Informe sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares
  5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
  6. Documentos TGP
  7. Técnicas moleculares
  8. Denominaciones de variedades
  9. Bases de datos de información de la UPOV
  10. Bases de datos de descripciones de variedades
  11. Programas informáticos para intercambio
  12. Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
  13. Método de cálculo del COYU
  14. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
  15. Talleres preparatorios
  16. Directrices de examen
  17. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
  18. Programa de la cuadragésima octava sesión
  19. Aprobación del informe sobre las conclusiones (si alcanza el tiempo)
  20. Clausura de la sesión

## II. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES, Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR EN 2009

98. En la cuadragésima sexta sesión del TC, los Presidentes presentaron los siguientes informes sobre la labor del TWA, TWC, TWF, TWO y TWV. Entre la cuadragésima quinta sesión y la cuadragésima sexta sesión del TC no se celebró ninguna sesión del BMT.

### Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)

99. El TWA celebró su trigésima octava sesión en Seúl (República de Corea) del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009, bajo la co-presidencia de la Sra. Beate Rücker (Alemania) y el Sr. Joel Guiard (Francia), en ausencia del Sr. Dirk Theobald, Presidente del TWA. El informe de la reunión figura en el documento TWA/38/17.

100. Asistieron a la sesión 45 participantes de 20 miembros de la Unión y cuatro organizaciones observadoras. Al taller preparatorio, celebrado en la tarde del domingo 30 de agosto, asistieron 34 participantes.

101. Dio la bienvenida a los participantes el Sr. Cho Il-Ho, Director de la División de Protección de las Obtenciones Vegetales, Servicio de Semillas y Variedades (KSVS) del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Pesca (MIFAFF). El TWA recibió de los participantes breves informes sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales.

102. El TWA tomó nota de los avances en técnicas moleculares acaecidas en la UPOV y convino en que la Oficina de la Unión se ponga en contacto con la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) a fin de estudiar cómo se podría coordinar la labor de la ISTA y de la UPOV en el campo de las técnicas moleculares. En respuesta a la invitación del TC, el TWA convino en proponer a la Sra. Laetitia Denecheau (Francia) como nueva presidenta del Subgrupo sobre cultivos para la colza.

103. El TWA examinó algunos proyectos de documentos TGP con arreglo al programa acordado por el TC y formuló comentarios, en particular, en relación con el documento TGP/8 Draft 13 “Planificación de los ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, TGP/11 Draft 5 “Examen de la estabilidad” y TGP/14 Draft 9 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”.

104. En el marco de la revisión del documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”, el TWA examinó el documento TGP/7/2 Draft 3 y formuló propuestas relativas a la Sección 1 “Introducción” en relación con las directrices de examen propias de cada autoridad, el Anexo 2 “Texto estándar adicional (ASW) relativo a la plantilla de los documentos TG” y el Anexo 3 “Notas orientativas (GN) relativas a la plantilla de los documentos TG”.

105. En lo que respecta a la denominación de variedades, el TWA respaldó la propuesta del TC de que la Clase 202 que figura en el documento UPOV/INF/12/1 se amplíe de modo que comprenda también los géneros *Megathyrsus*, *Panicum*, *Setaria* y *Steinchisma*.

106. El TWA tomó nota de las novedades relativas a los sistemas de presentación electrónica de solicitudes notificadas por algunos miembros de la Unión.

107. El TWA examinó el documento TWA/38/12 respecto de la evaluación de la homogeneidad de plantas fuera de tipo observada en más de una muestra o submuestras y formuló propuestas a fin de mejorar el proyecto de cuestionario presentado en ese documento. Convino en que se invite a expertos del TWA a completar el cuestionario con información sobre la papa y el trigo.

108. El TWA recibió un informe preliminar del Sr. Edilberto Redona, del Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), relativo al desarrollo de un conjunto de variedades ejemplo para el Asia Meridional y Oriental con respecto a las directrices de examen del arroz y lo invitó a que presentara los resultados completos del proyecto en la trigésima novena sesión del TWA.

109. El TWA examinó una propuesta de revisión parcial de las directrices de examen del trigo y convino en programar una revisión completa de las directrices de examen del trigo y

del trigo duro. En ese contexto, el TWA convino en que, a fin de minimizar el número de revisiones necesarias de las directrices de examen, los cambios en los niveles de expresión de un único carácter se notificarán con arreglo a la sección 10 “Notificación de caracteres adicionales” del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”. Dichos cambios podrán agruparse e incorporarse en una sola revisión.

110. El TWA tomó nota de la decisión del TC de sustituir el punto “Publicación de las descripciones de variedades” por el punto “Bases de datos de descripciones de variedades” de los correspondientes órdenes del día de los TWP. Tomó nota de los informes con respecto a “Combinación de líneas o variedades” así como un informe sobre bases de datos de información de la UPOV.

111. El TWA examinó 11 proyectos de directrices de examen y convino en presentar al TC el proyecto de directrices de examen del mijo perla y de la batata. El TWA previó continuar el examen de 11 directrices de examen en 2010, cuatro de las cuales son revisiones y siete son directrices de examen nuevas.

112. Por invitación de expertos de Croacia, el TWA convino en celebrar su trigésima novena sesión en Ossijek (Croacia) del 24 al 28 de mayo de 2010. El TWA propuso examinar los siguientes puntos en su siguiente sesión:

- informes breves de miembros de observadores sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales;
- informes sobre los avances logrados en la UPOV;
- avances en las técnicas moleculares;
- documentos TGP;
- denominaciones de variedades;
- bases de datos de información:
- evaluación de la homogeneidad;
- variedades ejemplo;
- elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo respecto de las directrices de examen del arroz;
- propuestas de revisiones parciales/correcciones de las directrices de examen (en su caso);
- debates sobre proyectos de directrices de examen;
- recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen;
- fecha y lugar de la siguiente sesión; y
- próximo programa.

113. En la tarde del 3 de septiembre, el TWA visitó la División de Examen de Variedades del Servicio de Semillas y Variedades de Corea (KSVS). Posteriormente, el TWA visitó el Centro Nacional de Agrobiodiversidad, la Academia Nacional de Ciencias Agrícolas y la Administración de Desarrollo Rural, y, por último, el Instituto Nacional de Ciencia de los Cultivos.

#### Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)

114. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su vigésima séptima sesión en Alejandría, Virginia (Estados Unidos de América)

del 16 al 19 de junio de 2009, bajo la presidencia del Sr. Gerie van der Heijden (Países Bajos), Presidente del TWC.

115. Asistieron a la sesión 31 participantes de 16 miembros de la Unión y dos organizaciones observadoras. El taller preparatorio se celebró en la tarde del lunes 15 de junio y contó con doce participantes.

116. Dio la bienvenida a los participantes el Sr. John Doll, Subsecretario Interino de Comercio de la Propiedad Intelectual y Director Interino de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO).

117. La Sra. Anne Marie Grünberg, Examinadora de Patentes de la USPTO y el Sr. Paul M. Zankowski, Comisionado de la Oficina de Protección de Variedades Vegetales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), presentaron respectivas ponencias sobre la protección de las variedades vegetales en los Estados Unidos de América.

118. El TWC recibió un informe de la Oficina de la Unión sobre las novedades acaecidas en la UPOV en relación con el uso de técnicas moleculares. Diversos participantes opinaron que el TWC podría proporcionar asistencia al BMT en la creación de herramientas estadísticas y de base de datos de marcadores moleculares y alentaron a la cooperación entre el TWC y el BMT.

119. Gran parte de la reunión se dedicó al debate y la revisión del documento TGP/8/1 Draft 13. En lo que respecta al contenido del TGP/8, se plantearon diversas cuestiones, en particular:

- a) del documento TGP/8/1 Draft 13 se han sustraído partes sustanciales de un proyecto de documento TGP/8/1 previo y figuran ahora en el documento TWC/27/11. Esas partes han sido sustraídas para agilizar la aprobación del documento TGP/8/1;
- b) en el documento TGP/8/1 Draft 13, el método de comparación se ha redactado de nuevo de modo que guarde mayor conformidad con la descripción de los demás métodos;
- c) se ha añadido un flujograma para ayudar a los expertos a comprender qué métodos son útiles en cada situación;
- d) se ha vuelto a redactar la descripción de la prueba del Chi<sup>2</sup> que se aplica al análisis de cuadros de contingencia; y
- e) se han introducido numerosas correcciones y cambios en el texto.

120. El TWC convino en que el documento TGP/8/1 puede presentarse al TC y examinó el documento TWC/27/11, cuyo texto se ha tomado de anteriores proyectos del documento TGP/8/1. El TWC convino además en examinar el TWC/27/11 como base para la inclusión en futuras revisiones del TGP/8.

121. También se examinaron los documentos TGP/7/2, TGP/11/1 y TGP/14/1.

122. En el documento UPOV/INF/Software<sup>1</sup> Draft 2, se ofrece información sobre la existencia y disponibilidad de programas informáticos para intercambio. El documento incluye los sistemas DUSTNT y GAIA y será examinado anualmente por el TWC.

123. En el documento TWC/27/9, se presentan los diferentes módulos del programa DUSTNT y se proporciona información para distinguir entre los módulos de aplicación del COY y otros módulos que se incluyen en el programa DUSTNT. El TWC consideró que el documento constituye una buena base para la introducción al programa DUSTNT.

124. El TWC recibió de Francia un informe sobre el programa informático de registro de datos SIRIUS, contenido en el documento TWC/27/17. El experto de Alemania informó de que en Alemania se ha probado el sistema SIRIUS con buenos resultados. El TWC convino en proponer que en la sección “e) Registro y transferencia de datos” del documento UPOV/INF/Software se incluya el sistema de compilación de datos SIRIUS.

125. El TWC tomó nota de que la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV) ha creado un programa informático para evaluar la similitud de las denominaciones de variedades. El programa informático se presentará en la vigésima octava sesión del TWC con miras a su posible inclusión en el documento UPOV/INF/Software.

126. El TWC tomó nota de que el CAJ ha decidido que los campos de la base de datos UPOV-ROM deben examinarse más detenidamente. El TWC convino en proponer al Comité Técnico y al CAJ en invitar al TWC a que efectúe un análisis de los campos de la base de datos UPOV-ROM.

127. El Japón y el Brasil presentaron al TWC una ponencia sobre la creación de un sistema de presentación electrónica de solicitudes; asimismo, la OCVV presentó una ponencia sobre la creación de un sistema de presentación de solicitudes por Internet. El TWC se manifestó a favor de que en la sección b) “Sistemas de presentación de solicitudes por Internet” del documento UPOV/INF/Software se incluyan los programas informáticos para intercambio de sistemas electrónicos de presentación de solicitudes.

128. El TWC examinó un estudio sobre los posibles enfoques para tener en cuenta los problemas de sesgo registrados en el actual método COYU. Planteó la regresión lineal y el *spline* de suavizado como alternativas al promedio móvil. Se consideró que es importante seguir investigando para evaluar la variedad de circunstancias que deben tenerse en cuenta. La prueba de Bennet se presentó también como una alternativa al método COYU.

129. Se demostró la utilidad de la agrupación con el método COYD en especies alógamas (festuca alta) y autógamas (guisante). El método se aplicará en el programa DUSTNT y se presentará un nuevo documento en la vigésima octava sesión del TWC.

130. En el documento TWC/27/14 se presentaron métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente. El TWC convino en que sería útil facilitar un resumen de los posibles caracteres y cultivos en que cabría aplicar tales métodos.

131. El experto de Alemania proporcionó a los participantes un CD con las bases de datos más recientes de los documentos de trabajo del TWC.

---

<sup>1</sup> Véase el documento UPOV/INF/18/1 “Programas informáticos para intercambio”.



132. Por invitación de la Unión Europea, el TWC convino en celebrar su vigésima octava sesión en Angers (Francia) del 29 de junio al 2 de julio de 2010, además de un taller preparatorio el 28 de junio.

133. En su vigésima octava sesión, el TWC proyecta examinar lo siguiente: documentos TGP, técnicas moleculares, bases de datos de información de la UPOV, programas informáticos para intercambio, similitud de denominaciones de variedades, sistemas de presentación de solicitudes por Internet, sistemas de registro de datos, homogeneidad de las plantas fuera de tipo, alternativas y mejoras del COYU, agrupación con el COYD, métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente y una actualización de las bases de datos de documentos del TWC.

#### Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)

134. El TWF celebró su cuadragésima sesión en Angers (Francia) del 21 al 25 de septiembre de 2009, y un taller preparatorio en la tarde del 20 de septiembre. Presidió la sesión la Sra. Bronislava Bátorová (Eslovaquia), Presidenta del TWF.

135. Dio la bienvenida a los participantes la Sra. Sylvie Dutartre, Directora del *Groupe d'Étude et de contrôle des Variétés et des Semences* (GEVES), el Sr. Jean-François Thibault, Presidente del *Institut National de la Recherche Agronomique* (INRA), y el Sr. Laurent Peron, *Administrateur* de Vegepolys. El TWF escuchó las ponencias presentadas sobre el INRA por el Sr. Jean-François Thibault (INRA) y sobre Vegepolys, por el Sr. Laurent Peron.

136. Asistieron a la sesión 44 participantes de 15 miembros de la Unión y dos organizaciones observadoras, además de dos expertos en obtención de plantas frutales. El taller preparatorio, celebrado en la tarde del domingo 20 de septiembre, contó con la participación de nueve asistentes.

137. El TWF recibió informes orales de los participantes sobre novedades en la protección de variedades vegetales y de la Oficina de la Unión sobre las últimas novedades acaecidas en la UPOV.

138. El TWF tomó nota del informe sobre las novedades acaecidas en el ámbito de las técnicas moleculares contenido en el documento TWF/39/2.

139. El TWF examinó algunos proyectos de documentos TGP.

140. El TWF no formuló comentarios sobre los documentos TGP/8/1 Draft 13 y TWF/40/10.

141. El TWF tomó nota de las novedades relativas al documento TGP/11/1 Draft 5 que se exponen en el documento TWF/40/3. El Sr. Sergio Semon (Unión Europea), redactor del documento TGP/11, informó de que en el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV), ya había comentado el examen de la estabilidad con un experto de Australia, y de que también aprovechará la ocasión para hablar de la cuestión con el experto de Australia que participe en la sesión del TWF. Invitó a otros expertos a que presenten ejemplos prácticos sobre el modo en que se examina la estabilidad de variedades de multiplicación vegetativa. Y recordó que un experto del Reino Unido se había ofrecido a presentar ejemplos anteriormente.

142. En lo que respecta al documento Glosario de Términos [Técnicos, Botánicos y Estadísticos] utilizados en los documentos de la UPOV, el TWF examinó los documentos TWF/40/3, TWF/40/3 Add. Rev., TWF/40/3 Add.2, TGP/14/1 Draft 9, TGP/14/1 Draft 9 Supp. y TWF/40/11. El TWF tomó nota de las conclusiones del TWO acerca del “Experimento sobre el color”, expuesto en el documento TWF/40/3 Add.2, y observó que dichas conclusiones se incorporarán en un nuevo documento que se redactará en forma de una sección que formará parte del documento TGP/14, que se presentará a todos los Grupos de Trabajo Técnico en 2010.

143. El TWF examinó los documentos TGP/7/2 Draft 3 y TWF/40/14, y el informe sobre los avances acaecidos en el TC, el CAJ y los TWP en lo que respecta al documento TGP/7/2 Draft 3 que figura en el documento TWF/40/3. En lo que respecta al documento TWF/40/14 “Orientación sobre la presentación por los solicitantes de fotografías adecuadas de la variedad candidata adjuntas al Cuestionario Técnico”, el TWF se manifestó a favor de las conclusiones del TWO, notificadas por el Director Técnico, según las cuales “el documento es una buena base para elaborar texto estándar adicional (ASW) para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/7, pero convino en que el texto es demasiado prescriptivo y debería corregirse para ser de mayor utilidad para los solicitantes que responden al Cuestionario Técnico. Además, se decidió que sería útil explicar que la fotografía (o fotografías), si se proporciona en un formato adecuado, puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción más adecuadamente”. El TWF se mostró de acuerdo además con la necesidad de que el texto tenga una longitud adecuada para los solicitantes, aunque debe explicarse que las autoridades podrán proporcionar la explicación completa mediante un enlace, en lugar de incluir el texto completo en el Cuestionario Técnico.

144. El TWF examinó el documento TWF/40/11 “Documento TGP/14: Secciones que han de elaborarse independientemente” y convino en que se considere la inclusión de una indicación de caracteres de agrupación en el cuadro de caracteres, y evitar cualquier posible confusión con el uso de la letra “G” según se emplea en el documento TGP/5, sección 6, “Informe de la UPOV sobre el examen técnico y formulario UPOV para la descripción de variedades”, Anexo, punto 14.

145. El TWF examinó los proyectos de directrices de examen de la almendra (revisión), la acerola, la actinidia (revisión), la bananera (*Musa L.*) (revisión), el cacao (*Theobroma cacao L.*), la pitahaya (*Hylocereus undatus* (Haw.) Britton et Rose), el grosellero espinoso (revisión), el ciruelo japonés (revisión), el olivo (revisión), el papayo, el nogal pacanero, el grosellero rojo y blanco (revisión), la higuera y el melocotonero/duraznero.

146. El TWF examinó una propuesta de revisión parcial de las directrices de examen del mandarino (Grupo 1 de Citrus) a partir del documento TWF/40/15 y una ponencia presentada por el Sr. Guillermo Soler Fayos al subgrupo de expertos interesados.

147. El TWF recibió del Sr. Kiyofumi Nakamura (Japón) el informe final sobre la posible elaboración de un conjunto regional de variedades ejemplo para el Asia Septentrional y Oriental con respecto a las directrices del examen de la fresa. El Sr. Nakamura confirmó la conclusión, notificada en la trigésima novena sesión del TWF, de que no será posible elaborar un conjunto regional de variedades ejemplo por el momento.

148. El Sr. Nik Hulse (Australia) presentó una ponencia al TWF sobre experiencias con nuevos tipos y especies en Australia.

149. El TWF examinó los documentos TWF/40/4 “Bases de datos de información de la UPOV”, TWF/40/5 “Denominaciones de variedades” y TWF/40/6 “Bases de datos de descripción de variedades”.

150. El TWF tomó nota del informe sobre los debates relativos a las combinaciones de líneas o variedades del documento TWF/40/7.

151. En lo que respecta a los programas informáticos para intercambio, el TWF acogió favorablemente la propuesta presentada en los documentos TWF/40/8 y UPOV/INF/Software Draft 2.

152. El TWF tomó nota de las novedades notificadas en el documento TWF/40/9 sobre las propuestas en examen en el contexto de los sistemas de presentación electrónica de solicitudes.

153. El TWF examinó el documento TWF/40/12 “Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras” y convino en que se invite a expertos del TWF a que faciliten información sobre el manzano mediante el cuestionario.

154. El TWF tomó nota del informe sobre el método del cálculo mediante el sistema COYU contenido en el documento TWF/40/16.

155. El TWF escuchó una ponencia sobre la versión más reciente de la “Guía práctica para redactores (expertos principales) de directrices de examen de la UPOV” y tomó nota de que la Guía se adjuntará en el correo electrónico de recordatorio que se envíe a los expertos principales. El TWF decidió que en cada sesión se efectúe una ponencia similar, si el tiempo lo permite.

156. El TWF convino en presentar al TC para su aprobación el proyecto de directrices de examen del banano, la higuera, el papayo, el melocotonero y el mandarino.

157. El TWF decidió continuar los debates sobre las directrices de examen de un total de 12 especies, de las cuales 9 están en “fase final”. El TWF convino en que debe emprender la elaboración o la revisión de las directrices de examen de una especie en su cuadragésima primera sesión.

158. Por invitación del experto de México, el TWF convino en celebrar su cuadragésima primera sesión en Cuernavaca, Estado de Morelos (México) del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010 y un taller preparatorio el 26 de septiembre. En su cuadragésima sesión, el TWF decidió examinar o reexaminar los siguientes temas: informes breves sobre los avances en la protección de las variedades vegetales presentados por miembros y observadores; informes sobre los avances registrados en la UPOV; avances en las técnicas moleculares; documentos TGP; denominaciones de variedades; información y bases de datos; evaluación de la homogeneidad; experiencias con nuevos tipos y especies; propuestas de revisiones parciales de las directrices de examen; cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico; examen de proyectos de directrices de examen y recomendaciones al respecto y orientaciones para los redactores de las directrices de examen.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)

159. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su cuadragésima segunda sesión en Angers (Francia) del 14 al 18 de septiembre de 2009, sesión que presidió la Sra. Andrea Menne (Alemania), Presidenta del TWO. El informe del TWO figura en el documento TWO 42/18.

160. Asistieron a la sesión 44 participantes de 17 miembros de la Unión y una organización observadora. El TWO tomó nota de que el taller preparatorio se celebró en la tarde del 13 de septiembre con la asistencia de 26 participantes.

161. Dio la bienvenida a los participantes el Sr. Bart Kiewiet, Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCCV), quien facilitó información sobre la OCVV y el sistema de protección de variedades vegetales en la Unión Europea. El TWO recibió asimismo de los participantes breves informes verbales sobre los adelantos logrados en la protección de las variedades vegetales y también de la Oficina de la Unión sobre las novedades más recientes acaecidas en la UPOV.

162. Se examinaron varios proyectos de documentos TGP. El TWO formuló recomendaciones sobre los documentos TGP/8 Draft 13 y TGP/14/1 Draft 9.

163. El TWO examinó además la revisión del documento TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen” y formuló comentarios al respecto. Convino en que el método de observación debe incluirse en la plantilla de los documentos TG. Debe añadirse texto en que se explique que la medición u observación visual serán apropiadas según las circunstancias particulares.

164. El TWO examinó el documento TWO/42/16 “Orientación para la presentación por los solicitantes de fotografías adecuadas de la variedad candidata adjuntas al cuestionario técnico”. Convino en que la Unión Europea, en colaboración con expertos de Alemania, Australia, Canadá, Nueva Zelandia y del Reino Unido redacte un nuevo texto en forma de texto estándar adicional (ASW) para que lo examinen los Grupos de Trabajo Técnico en sus sesiones de 2010.

165. El TWO mostró especial interés en el documento TWO/42/13 “Experimentos sobre el color”. Examinó detenidamente los resultados del experimento y convino en que las conclusiones del examen se incorporen en una revisión del documento TWO/42/11, que se redactará en forma de sección del documento TGP/14.

166. El Sr. Nik Hulse (Australia) presentó al TWO una ponencia sobre experiencias con nuevos tipos y especies. El TWO convino en que debe alentarse a los miembros de la Unión a que indiquen la experiencia práctica para nuevos tipos y especies en una etapa temprana, ya que para los demás miembros de la Unión podría ser útil saber que otro miembro de la Unión ha emprendido el trabajo.

167. El TWO tomó nota de los avances notificados en el documento TWO/42/4 “Bases de datos de información de la UPOV”. Tomó nota del informe sobre avances contenido en el documento TWO/42/5 “Denominación de variedades”.

168. El TWO examinó el documento TWO/42/12 y convino en que no convendría solicitar información sobre la evaluación de la homogeneidad de plantas fuera de tipo mediante la

observación de más de una muestra o submuestras para las plantas ornamentales o árboles forestales.

169. En lo que respecta a directrices de examen de la YUCA y las directrices de examen del romero/rosmarino que está elaborando el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV), el TWO propuso la inclusión del texto siguiente en el capítulo 1 de las directrices de examen: “En el caso de las variedades ornamentales, podría ser necesario, en particular, utilizar otros caracteres además de los que figuran en la tabla de caracteres a fin de examinar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”.

En vista de ello, el TWO convino en que no será necesario que el TWO examine el proyecto de directrices de examen en curso de elaboración.

170. El TWO se manifestó a favor de la propuesta de revisión parcial o corrección de las siguientes directrices de examen aprobadas: crisantemo (documento TG/26/5 Corr.), osteospermum (TG/176/4 Corr.) y rosal (documento TG/11/8).

171. El TWO convino en presentar seis directrices de examen al Comité Técnico: dos revisiones de actuales directrices de examen del lirio y la hortensia/hydrangea y cuatro nuevas directrices de examen de la budleya, *Gaura* L., la gipsófila y la vriesea. En la cuadragésima tercera sesión, el TWO decidió examinar 22 directrices de examen: tres revisiones y 19 nuevas directrices de examen.

172. Por invitación del experto de México, el TWO convino en celebrar su cuadragésima tercera sesión en Cuernavaca, Estado de Morelos (México) del 20 al 24 de septiembre de 2010, y un taller preparatorio el 19 de septiembre. En la cuadragésima tercera sesión, el TWO decidió examinar o reexaminar los siguientes temas: breves informes sobre los adelantos logrados en la protección de las variedades vegetales presentados por miembros y observadores, y sobre adelantos acaecidos en la UPOV; técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; experiencias con nuevos tipos y especies y debates sobre el proyecto de directrices de examen y recomendaciones al respecto.

#### Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)

173. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima tercera sesión en Beijing (China) del 20 al 24 de abril de 2009, y un taller preparatorio el 19 de abril. Presidió la sesión la Sra. Radmila Šafaříková (República Checa), Presidenta del TWV. El informe completo de la sesión está disponible en el documento TWV/43/17.

174. Asistieron a la sesión 44 participantes de 17 miembros de la Unión y una organización observadora. Al taller preparatorio asistieron 17 participantes.

175. En la sesión se examinaron los siguientes proyectos de documentos: TGP/8 “Planificación de los ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, junto con el documento conexo TWV/43/11, TGP/11 “Examen de la estabilidad”, TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”, con el documento conexo TWV/43/12. Además, se examinó la revisión del documento TGP/7 “Elaboración de directrices de examen”.

176. En lo que respecta a tales documentos, las propuestas del TWV incluyen lo siguiente:

- elaborar una nueva sección en el documento TGP/8 en que se oriente sobre la previsibilidad y la armonización de la segregación de caracteres examinados en una muestra en bloque (documento TWV/43/11);
- en el documento TGP/14, establecer la opción de dar una definición diferente a los términos “base” y “ápice” y mantener los niveles “pequeña” y “grande”, pero añadiendo una aclaración entre corchetes;
- elaborar orientación sobre la cantidad de material vegetal que debe proporcionarse a los fines de las directrices de examen en el documento TGP/7;
- en el documento TGP/7, establecer la opción de indicar que la variedad es una línea parental con una referencia a la sección 11/1 “Ejemplos de políticas y contratos sobre el material presentado por el obtentor” del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, en cuyo párrafo 1.1 se explica que “[...] en el caso particular de las líneas parentales presentadas como parte del examen de una variedad híbrida candidata, el material vegetal vivo se pondrá a disposición de otros colectores de variedades únicamente de forma que se protejan los intereses legítimos del obtentor”.

177. El TWV examinó el documento TWV/43/14 “Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras” y convino en que el cuestionario deberá proporcionar más ejemplos que ilustren las opciones de evaluación de la homogeneidad en una muestra de 40 plantas en cada uno de los dos ciclos de cultivo independientes, en dos plantaciones separadas. Con la primera opción, la homogeneidad se evalúa en 80 plantas al final de dos ciclos de cultivo. Con la segunda opción, la homogeneidad se evalúa en 40 plantas en cada uno de los dos años, con una regla de decisión que establece un tercer año de examen en caso de que falle el ensayo en uno de los años, y la decisión final sobre la base de dos de los tres años.

178. El TWV recibió un informe verbal de los Países Bajos sobre sus planes de preparar un documento acerca de las solicitudes de variedades de baja germinación, centrado en líneas parentales, para que sea examinado por el TWV en su cuadragésima cuarta sesión. El TWV convino en que las propuestas se elaboren a partir de ese documento para que sean examinadas por el Comité Técnico y los Grupos de Trabajo Técnico, según lo considere apropiado el Comité Técnico, a los fines de su posible incorporación en la futura revisión del documento TGP/7.

179. Un experto de los Países Bajos informó de que su país tiene intención de publicar sus descripciones de variedades en su sitio Web. El TWV acordó que debe examinarse el modo en que puede proporcionarse un vínculo en el sitio Web de la UPOV a dicha información. En respuesta a una pregunta de la *International Seed Federation* (ISF), el experto de los Países Bajos explicó que se prestaría atención particular a la publicación de descripciones de variedades de líneas parentales. Señaló asimismo que no se publicarán las descripciones de líneas parentales presentadas únicamente como parte de una solicitud correspondiente a una variedad híbrida.

180. El TWV examinó siete directrices de examen en su cuadragésima tercera sesión. Convino en someter a la aprobación del Comité Técnico tres directrices de examen revisadas (espárrago, salsifi negro, lechuga) y tres directrices de examen nuevas (agaricus, acedera común y batata).

181. El TWV convino en examinar un total de 14 directrices de examen en su cuadragésima cuarta sesión: 10 proyectos de revisiones finales o revisiones parciales (judía común, alcachofa, lechuga, cebolla, guisante, rabanito, romero, espinaca, tomate y sandía); un segundo proyecto (*shiitake*) y tres primeros proyectos (*equinácea*, *lycopersicon* y *pleurotus*).

182. Por invitación del experto de Bulgaria, el TWV convino en celebrar su cuadragésima cuarta sesión en Veliko Tarnovo (Bulgaria), del 5 al 9 de julio de 2010, y un taller preparatorio el 4 de julio.

183. En la cuadragésima cuarta sesión, el TWV decidió examinar lo siguiente: breves informes sobre los adelantos logrados en la protección de las variedades vegetales; técnicas moleculares; documentos TGP; denominaciones de variedades; bases de datos de información de la UPOV; bases de datos de descripción de variedades; programas informáticos para intercambio; sistemas de presentación electrónica de solicitudes; solicitudes de variedades de germinación baja; nomenclatura de patógenos; orientaciones sobre la cantidad de material vegetal que debe presentarse a efectos de las directrices de examen; una revisión de agrupaciones; cuestionario técnico y caracteres señalados con un asterisco en las directrices de examen del guisante; propuestas de revisiones parciales/correcciones de directrices de examen; cuestiones por resolver respecto de las directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico; examen de proyectos de directrices de examen y recomendaciones al respecto; fecha y lugar de celebración de la siguiente sesión; próximo programa, y, finalmente, informes sobre las conclusiones de la sesión.

184. El jueves 23 de abril de 2009, el TWV fue invitado a participar en la ceremonia de celebración del décimo aniversario de China como miembro de la UPOV.

#### Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

185. Entre la cuadragésima quinta sesión y la cuadragésima sexta sesión del TC no se celebró ninguna sesión del BMT.

*186. Se invita al Consejo a:*

*a) tomar nota de la labor efectuada por el TC y por los TWP y el BMT, según los informes presentados al TC, tal como se deja constancia en el presente documento; y*

*b) aprobar el programa de trabajo del TC y los programas de trabajo presentados por los TWP y el BMT al TC, tal como se deja constancia en el presente documento.*

[Fin del documento]